



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MIRANDA DE EBRO

Doña Sonia González García, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Miranda de Ebro, por el presente hace saber:

Que en la proclamación de candidaturas, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos el día 26 de abril de 2011, se ha advertido el siguiente error:

La candidatura n.º 42 correspondiente al Partido Independiente de Moriana (PIM) que aparece dentro de la E.L.M. ENCIO, debe figurar como Circunscripción electoral: ELM MORIANA (ENCIO).

Y para que conste a efectos de rectificación y su posterior publicación en el «Boletín» de la provincia de Burgos, se expide el presente edicto en Miranda de Ebro a 26 de abril de 2011.

La Secretario  
(ilegible)